

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4288** *IMPERSUR INSTALACIONES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 121/2008 seguido en este Juzgado a instancia de Don Fernando Emiliano Palacios Zubiaur contra Impersur Instalaciones, S.L., con CIF n.º B-82596636, en ejecución de Sentencia de fecha 9 de mayo de 2008 se ha dictado auto de fecha 5 de marzo de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 13.631,38 euros de principal y otros 1.363,13 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014146-1